

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

**DOÑA MARIA RARO MARTINEZ,**

VIUDA DE D. JUAN CÁRCELES.

*falleció*

el día 24 de Enero de 1886.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas de hora en la iglesia parroquial de San Nicolás. Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan a estos cultos y rueguen á Dios por el alma de la finada.

R. I. P.

### Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Frenería, núm. 33, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Frenería.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de loza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargates de todas clases, estampas y molduras. Todo á precios sumamente reducidos. 25-2a

### CLÍNICA DEL DOCTOR USON SAN NICOLAS, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

### LO DEL DIA.

Ayer pasamos el dia sin emociones.

Se habló de la revancha tomada por Romero Robledo con las frases aceradas que dirigió al Sr. Cánovas del Castillo; de la actitud belicosa del general Lopez Dominguez, y de los 30.000 votos que ha tenido el Sr. Pi y Margall, que no son, en verdad, grano de anís. También el encaraje del «Siglo Futuro», contra el representante de D. Carlos, sirvió de pie, para un argumento mas de que todo está en lucha, desde Necedal y Villosda, hasta los vecinos pacíficos de Nonduermas.

En cuanto á lo puramente local, se habló algo de la cuestion casino, y de la venida á esta ciudad de la conocida escritora D.ª Rosario Acuña, cuyas ideas avanzadas y radicales son bien conocidas.

Hecho ó suceso de los que dan trabajo á los juzgados, no se registró ninguno, ni en la oficina de órden público, ni en el hospital.

La Diputación se reunió anoche, ya tarde.

El tiempo airoso.

Los gritos especiales que ayer oímos por esas calles fueron estos dos:

«¡Los toricos de San Marcos!», antigua que no sabemos por qué vive; y este otro: «¡Roosas!», que pasan unas y vuelven otras todos los años.

Hoy día de mercado.

Mañana, Viernes de Dolores.

### Aclaracion.

Por comunicar á nuestros lectores cuanto llega á nosotros de los sucesos locales, y especialmente de los que en estos dias excitan mas la atención general, hemos hablado, por referencia, de la reunion que hubo el lunes en el Círculo Libre-Pensador, así como tambien consignamos los conceptos mas salientes de los que, nos dijeron, habían vertido los señores que usaron de la palabra. Pero sea que nosotros lo entendimos mal, ó que el que lo oyó no lo comprendió bien, el hecho es que ayer mañana, recibimos la siguiente carta del señor H.-Ardieta, que dada nuestra sinceridad é imparcialidad, accedimos gustosos á publicar.

Dice así: «Murcia 14 de Abril de 1885.—Sr. D. José M. Tornel.—Muy señor mío: Acabo de leer, en su DIARIO de hoy, el siguiente concepto, que se supone emitido por mí, en los pocas palabras que pronuncié en el Círculo de Libre-pensadores el lunes último: «dijo que en sus ulteriores escritos, no ofendería á nada ni á nadie.»

Ni yo he dicho eso, ni he podido decirlo. A nadie he ofendido antes; por consiguiente, no puedo hacer propósitos de la enmienda para el porvenir. Después, como antes, me considero persona honrada, y una persona honrada no necesita hacer esas humillantes declaraciones.

Dije allí que admiraba la sensatez y cordura de mis amigos, y que les recomendaba igual conducta en adelante, para no ponernos al nivel de nuestros adversarios.

Esta es la verdad; y como V. debe tener interés en que no se desfigure, le ruego inserte las anteriores líneas, y le anticipo las gracias, quedando suyo atento s. s. q. b. s. m., H.-Ardieta.»

### Número extraordinario.

Nuestro colega «La Region» publicó anteayer el siguiente suplemento:

«Con motivo de la confeccion de un número extraordinario, dedicado á reseñar la campaña y el triunfo moral de la coalición republicana y de su candidatura, en la pasada contienda electoral, y que verá mañana la luz pública, nos vemos hoy imposibilitados de publicar el número ordinario, por la mucha extension de aquél.

Esperamos de nuestros abonados, que tomando en cuenta las causas que la motivan, nos dispensen esta falta.»

### Montes.

Una de las cuestiones más graves que en estos momentos se trata, es la venta de los montes públicos. Es

una cuestion muy compleja y erizada de dificultades. Nosotros no sabríamos cómo resolverla; aunque creemos que nunca sería conveniente una medida absoluta y general.

Es un hecho innegable que Jumilla, por ejemplo, es un municipio de grandes recursos desde que se incautó y ha disfrutado por algunos años de sus montes, que ahora, segun parece, se le van á vender.

Lorca tambien reclama la propiedad de sus montes, y parece que cifra en ellos la seguridad de un mejor porvenir.

Aquí en nuestra ciudad, hace tiempo se persigue la idea de averiguar qué terrenos montuosos ó no montuosos, son de la propiedad municipal ó procomunal, sin que se haya podido poner en claro cuanto es necesario en este asunto. Consta, sí, por una estadística oficial que se hizo en 1854, poco mas ó menos, que pertenecen á este municipio una gran porcion de miles de hectáreas enclavadas, aunque mal deslindadas, en todas esas sierras vertientes al mediodia de nuestra vega. Pero, como en todas esas sierras, no hay un árbol, ni una mata, nada, en fin, aprovechable, es propiedad nuda y desnuda la de esos terrenos, de los que nos preocupamos como de las nubes de antaño.

Hay, sin embargo, ocasiones en que la propiedad particular y la procomunal luchan, como en el caso del camino del cementerio, y la cuestion cuartos de Espinardo. Hay tambien casos en que no aparece representante del dominio privado de un terreno, hasta que un esfuerzo individual ha dado valor á lo que no lo tenía. Hay mucho que corregir y aclarar en esta materia; que abarca los puntos siguientes:

Deslinde de la propiedad particular y pública.

Conveniencia, en cada localidad, del aprovechamiento comun, ó particular.

Nosotros no nos explicamos, hablando en plata, como se dice vulgarmente, cómo Jumilla ha podido ser propietaria de sus montes, ni cómo se le van á vender ahora. No comprendemos tampoco, por qué se siente allí tanto esta venta, teniendo el pueblo, por una parte, derecho á la mayor cantidad de su importe; y por otra, no pudiendo ser privado el pueblo del beneficio directo de la producción local.

El hecho es que la cuestion afecta grandemente á los pueblos y que los municipios deben tomarse en ella un principal interés.

Por nuestra parte no podemos hacer otra cosa que apuntar estas ideas; porque no queremos que las personas entendidas se nos vengan con aquella célebre pregunta de marras: «Oiga Vd., amigo, ¿Vd. sabe lo que es ángulo?»—(En la geometría del sentido comun «ángulo es hablar de lo que uno no entiende.»)

Más modernamente se llama *plancha*; y en estos dias... *colarse*.

### La Seda.

Se han empezado á perder algunos gusanos de seda en la Huerta, aunque no tantos como otros años. Por las observaciones que sobre el particular se han hecho, la pérdida no debe ser por mala calidad de la semilla, ni por circunstancias locales; pues una misma semilla, se dá bien y mal, en el mismo partido. Se cree que las variaciones del tiempo, ó algun descuido en el cebo, ó en las demás operaciones de la cria, ó la calidad de la hoja de la morera, sean la causa de esta pérdida, que, hasta la fecha, solo representa una sétima parte de la cosecha total. Si se contiene en esto la pérdida, la cosecha será buena; pero es de temer que aumente, porque los dias críticos del gusano empiezan ahora.

### Véase la verdad.

Por informes particulares y referencias de algunos vecinos de Nonduermas, dijimos ayer, ó anteayer, que la fábrica de guanos establecida en dicho pueblo, no podia molestar ni perjudicar á la salud de aquellos vecinos.

En contestacion á lo que dijimos y como prueba de lo contrario, se nos entrega, por su autor, nuestro amigo D. Ramon Vigueras, el escrito que á continuacion publicamos, y, en su vista, abrimos las columnas de nuestro periódico á los interesados en esta discusion.

Ultimamente creemos que el Ayuntamiento nombrará una comision entendida, perita é imparcial, que le informe del asunto, y, de conformidad con ella, resuelva; pero no estará demás que en la prensa se haga la debida opinion.

Esta fábrica de guanos cuesta bastantes sacrificios á su dueño Sr. Sanjuan, que elabora el abono mejor y más barato que ha tenido nuestra huerta; por lo que representa su fabricacion una cosa respetable en todos sentidos; mas, si afecta á la salud pública, ésta es antes que todo; pero viendo antes si son temores infundados, ó aprensiones, como las que ya hubo en la Huerta de que la seda se perdía por el humo de las locomotoras.

El Sr. Sanjuan, á quien conocemos muy bien, no es capaz de preferir su interés particular al bien público; y podemos asegurar que él sería el primero en disponer que no se hiciera en dicha fábrica tal ó cual operacion, que pueda ser perjudicial.

Dicho esto, copiamos el remitido del Sr. Vigueras, que dice así:

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.  
Nonduermas 14 de Abril.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Con bastante sorpresa, veo en este momento, dice V. en su periódico de hoy, que «puede asegurar, con informes verídicos, que el depósito

de guanos que hay cerca de Non-duermas, ni afecta á la salud pública, ni perjudica á nada»: y como yo estoy convencido de que V. no está bien enterado, le ruego me dispense la libertad que me tomo en manifestarle todo lo que hay de verdad en este asunto, rogándole á la vez dé cabida en su respetable periódico, á estas mis mal trazadas líneas, por lo que le estará eternamente agradecido su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Ramon Viguera.

Dentro de este pueblo, existe una fábrica de guanos, y depósito, que para su elaboracion tienen necesidad de recolectar todos los huesos de los muladares, y viniendo algunos con carnes, los dejan en el camino Hondo, con lo cual se ha conseguido convertir tambien en muladar todos los terrenos próximos; pues por todas partes se ven huesos asquerosos y frescos, que sirven para reñidero de perros, que con sus peleas, destrozán lo que el labrador con tantos sacrificios y afanes planta en sus terrenos para alimentar á sus hijos.

Dentro de este pueblo hay una fábrica de guanos, que despide tan corrompidos olores que algunos dias, los labradores que estaban en sus faenas agrícolas han tenido que abandonarlas, y con angustias y vómitos, esconderse en el último rincón de su casa, para ver si se libraba así, de aquel terrible olor, lo que no consiguieron, por que aquel rincón, tambien estaba infestado.

En este pueblo hay una fábrica de guanos y depósito, que aprovechando las altas horas de la noche, y burlándose de los habitantes por estar pacíficamente dormidos, dan salida á los gases pestíferos, llenando de un olor corrompido y enfermo nuestros hogares, hasta el punto de tener que abandonar el lecho y salir en busca de una ráfaga de viento sin infestar.

Si cuando un pueblo, Sr. Director, acude á sus autoridades, para que remedie los males, previendo que el verano se aproxima, y las calenturas y otras enfermedades, parece esperan una ocasion para asomar la oreja, y apoderarse de toda esta comarca, y la prensa, tribunal severo de justicia, en vez de darnos la mano, nos quita la razon, desfigurando las causas, entonces, Sr. Director, podremos decir, con razon que los habitantes de estos pueblos de la huerta no somos hijos de nuestra querida Murcia, sino hijastros, condenados al eterno olvido.

Esto, Sr. Director, es cuanto hay de verdad, todo lo cual puede probar hasta la saciedad, el que se repite de U. afectísimo y es s. s. q. s. m. b.,

Ramon Viguera.

### Alarma en Despeñaperros.

Por el correo recibimos ayer carta de nuestro amigo Sr. Garrido, confirmando su telegrama de anteayer: «He procurado—dice—por todos los medios de que dispongo, y aunque me se tome esta aseveracion mia por vanidad, no son pocos, enterarme de lo acaecido, y segun lo que he podido averiguar, hubo efectivamente tiroteo, órdenes á todos los destacamentos, reconcentraci6n de fuerzas, detencion del tren correo ascendente en Santa Elena ó Cárdenas,

pero nadie me ha podido decir ni una palabra de esa partida osada que ataca á las fuerzas que custodian la via, ni menos que la hayan visto por ninguna parte.

Como Vd. comprenderá, amigo mio, esto va picando ya en historia, y es bien triste, suponiendo que eso no haya sido nada, como sucedió la otra vez, y si solo una alarma infundada quizá de algun soldado bisoño, que por ella no solo se molestó á la oficialidad y jefes que á desusada hora tuvieran que abandonar sus alojamientos, pasando una noche de perros, sino que tambien, y en estos paises donde radican gran contingente de extranjer0s, se mantega un estado de zozobra é intranquilidad que los alejen de los negocios, ocasionando con ello gran perjuicio á todas las clases sociales.

Hoy no ha faltado en esta el correo, no habiéndose interrumpido tampoco el servicio telegráfico; aún no ha regresado el destacamento de guardia civil que, en union con otros de esta region, marcharon esta madrugada á las tres hácia Despeñaperros.

Aquí no hay ladrones en cuadrilla, tampoco carlistas que puedan tirarse, como vulgarmente se dice, á las matas; aquí abundan los republicanos, es cierto, pero puedo asegurarle que, por hoy, no estamos dispuestos á hacerle juego al gobierno; así, pues, se me ocurre decir: ¿dónde está la pastora, digo, la partida?

Insistan Vds. en excitar al gobierno y las autoridades para que tranquilicen pronto la opinion respecto á este incomprensible hecho, porque la colonia extranjera tan numerosa en esta comarca y de la que en gran parte depende el movimiento industrial, cree todavia que aun viven los Niños de Ecija, y necesitan poco para dar una tregua á sus negocios, sufriendo el pais irreparables perjuicios.»—Del «Liberal.»

### CUESTION FERRAN.

El Gobierno ha remitido al Consejo de Sanidad todos los antecedentes é informes emitidos por las comisiones nombradas en el año anterior y por la Academia de Medicina acerca de las inoculaciones anti-coléricas del Dr. Ferrán, para que se exprese por el alto cuerpo consultivo, si deben ó no prohibirse las referidas inoculaciones.

El Consejo ha designado á los señores Capdevila, Benavides, Letamendi, Martínez Pacheco y Lletget para formar la comisi6n encargada de la ponencia, y es de creer que muy en breve (para el año que viene) informará acerca de este importantísimo asunto, que ha sido objeto de opiniones muy contradictorias y de apasionadas discusiones.

### LA PROVINCIA

#### CARAVACA.

Por carta que recibimos de nuestro corresponsal, sabemos que el domingo anterior se verificó en el teatro de Caravaca una numerosísima reunion de vecinos, que representaban todas las clases sociales y todos los partidos políticos, en la cual, el ingeniero D. José María Faquineto, con palabras llenas de tierno sentimiento y con frases de acendrado cariño, dió á

sus paisanos las gracias por el entusiasmo con que acogieron su candidatura por la circunscripci6n de Cartagena, y por el decidido interés manifestado en hacerla triunfar, explicando al propio tiempo las razones que le movieron á retirarla, presentándola por Murcia.

Los aplausos y señales de asentimiento con que acogieron el discurso, interrumpiéndolo con frecuencia, marcaban el estado de los ánimos, cuando á instancias de los concurrentes se levantó á contestarle el joven abogado D. Antonio Lopez Melgares, quien con frase correcta, con una discrecion admirable, y en períodos de arrebatadora elocuencia, cortados á cada instante por los frenéticos aplausos del público, dijo en resumen, que, sin perjuicio de los compromisos políticos, el vecindario todo proclamaba la candidatura permanente del Sr. Faquineto, el cual siempre podía contar con los sufragios de todos los electores inscritos en el censo; terminando la reunion con vivas á la ciudad y á los dos oradores, en medio de la más íntima y viva emocion, que jamás ha sentido pueblo alguno.

Se levantó un acta que va suscrita con las firmas de los nueve presidentes de los comités políticos que tienen representacion en la localidad; y luego que sea firmada por todos los vecinos, se remitirá al señor Faquineto, como titulo que acredite el cariño de los caraqueños á su paisano.

#### LORCA

Una empresa particular ha resuelto el gran problema del público, facilitándole local para ver con toda comodidad nuestras famosas procesiones de Semana Santa.

Al efecto, ha solicitado y obtenido autorizaci6n para construir por toda la carrera magníficos palcos lujosamente decorados y en escelentes condiciones, donde el inmenso gentío que carece de relaciones para proporcionarse sitio con dicho objeto, pueda conseguirlo por un precio módico.

#### CARTAGENA.

De los periódicos recibidos ayer: «Se indica para comandante general del apostadero de la Habana, á nuestro distinguido amigo el contralmirante D. Miguel Manjon y Gil Atienza.

—Notabilísimo como todos los suyos, fué el sermón que ayer tarde pronunció nuestro paisano Sr. Rizo, Magistral de Almería, en la iglesia del Santo Hospital de Caridad.

Cada vez que el Sr. Rizo ocupa la sagrada cátedra, le oimos algo nuevo que entusiasmo, y por eso la concurrencia de fieles fué numerosísima, ávida de oír la autorizada palabra del que por tanto tiempo fué cura de nuestra parroquia.

—Ayer pasó la revista mensual al penal de esta plaza el secretario del Gobierno civil de esta provincia.

—Ha salido para sus posesiones del campo de Balsicas, nuestro querido amigo el teniente de alcalde de este ayuntamiento, D. Miguel Valarino y Badino.»

—Del «Diario de Avisos:»

«Segun nuestras noticias pasan de 5000 pesetas las que se llevan recogidas en las capachas en los dias que llevamos de novena á la Santa Imágen patrona del establecimiento de la

Caridad, honra del pueblo cartagenero.»

—Por el Ministerio de Hacienda ha sido confirmada la multa de 500 pesetas que por la administraci6n de Contribuciones y Rentas de la provincia de Murcia, fué impuesta el 30 de Mayo de 1885 á los Sres. Pareta Gutierrez y C.<sup>a</sup> del comercio de esta plaza.

Como son varios los periódicos que han publicado la anterior noticia, sin expresar el motivo de tal multa y esto se presta á variadas interpretaciones, debemos añadir que todo ello segun pruebas que tenemos á la vista, fué debido á haber encontrado el inspector del timbre, la falta de dos sellos de 10 céntimos en el legajo de facturas y recibos cuya investigaci6n hizo.

—La compañía metalúrgica de Mazzaron que preside el Sr. Duque de Veragua, ha pedido á sus accionistas un reparto de 125 pesetas por acci6n para el dia 15 del corriente.

—El Sr. Figueroa ha encargado á Bélgica una máquina perforadora de cuarenta caballos, para sus posesiones de la mina «San Quintín» y la «Blanca.»

### Observaciones

#### METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima 5'1°: máxima á la sombra 23: solar 47; media, 14.

Presi6n á las 9 de la mañana, 765 mm.—A las 3 de la tarde, 762: media, 763'5.

Humedad á las 9 de la mañana, 66°.—A las 3 de la tarde, 52.—Humedad media, 59.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del O.: por la tarde, brisa del E.: velocidad media del viento, 1 m. 5 por segundo.

Estado del cielo: despejado por mañana y tarde.

Evaporacion del dia anterior, 9 mm.

### CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Abril de 1886.

S. M. la Reina está hoy un poco mejor de la neuralgia que padece hace dos dias.

La Archiduquesa Isabel, madre de S. M., estará en Madrid del 17 al 18 de este mes.

—Hoy se dará en el teatro Real la última funcion de abono de la actual temporada, cantándose «Guillermo Tell», por el célebre Tamagno.

—Escriben de Sevilla al «Correo» que gracias á las gestiones practicadas por los empleados de la Biblioteca Colombina, han sido rescatados un número considerable de volúmenes, que paraban en manos de algunos aficionados ó en los estantes de los que trafican en todo género de antigüedades.

Del depósito de un mercader han salido hasta 64 volúmenes, en su mayoría impresos en los siglos XVI y XVII. Algunos pertenecen al XV, y comprenden obras de amena literatura, ciencias, viajes y filología, con varias de historia. Citaré únicamente, entre los libros en esta primera serie, un *Boccaccio*, *Caida de Principes* 1495, un *Mallara*, varias impresiones de caracteres góticos y otras

Amberes, con algunas en lengua-emosin.  
 En el Consejo de ministros ce-  
 rado anoche bajo la presidencia  
 Sr. Sagasta, los ministros se ocu-  
 ron de los asuntos siguientes:  
 Resolución de una competencia  
 re el gobernador de Cádiz y la  
 liencia de lo criminal de Lorca.  
 Autorización para realizar algunas  
 ras en la dirección de la Deuda.  
 Decreto reformando el reglamento  
 amillaramientos.  
 Decretos dando reglas para la mas  
 onta resolución de los muchos ex-  
 cientes de excepciones civiles exis-  
 tes en la dirección general de  
 opiedades.  
 Continuación de la exposición del  
 an de Hacienda y reformas econó-  
 cas de Cuba, Puerto-Rico y Fi-  
 pinas.  
 Se cree, con bastante fundamen-  
 que lo ocurrido en Despeñaperros  
 debe á una falsa alarma de los  
 tinelas del túnel.  
 La rebeldía de «El Siglo Futu-  
 » contra el legítimo representante  
 D. Carlos, Sr. Navarro Villoslada,  
 ya un hecho.  
 Refiriéndose á las desautorizacio-  
 fulminadas estos dias contra al-  
 unos periódicos, escribe lo siguien-  
 «Contra todas estas comunicacio-  
 es, y contra la fuerza que se nos  
 ee para publicar este género de  
 umentos, hemos representado al  
 ñor duque de Madrid.»

**NOTICIAS LOCALES.**

El domingo de pascua de Resur-  
 rección se presentará en esta plaza  
 de Toros el popular Sr. Milá, con su  
 lobo y con una buena compañía de  
 mnastas.  
 Ayer tarde debió celebrar cabildo  
 Cofradía que tiene á su cargo la  
 procesion del Miércoles Santo, para  
 llimar todo lo referente á ésta.  
 El domingo próximo se celebrarán  
 en la iglesia de las Carmelitas los  
 ejercicios de la Archicofradía Tere-  
 sana. Por la mañana á las siete y  
 media se dirá la misa y se dará la  
 comunión. Por la tarde á las 3 habrá  
 sermón, y cantarán unas niñas el co-  
 titulado «Voces de las Vírgenes.»  
 La Delegación del gobierno en Car-  
 tagena ha remitido el expediente  
 instruido en virtud de solicitud diri-  
 da al Sr. Gobernador civil de la  
 provincia por varios vecinos de dicha  
 ciudad, para acreditar los humanita-  
 rios servicios prestados durante la  
 epidemia cólerica de 1885 por el doc-  
 tor en medicina y cirugía D. Leopoldo  
 Cándido y Alejandro, para el in-  
 tereso del mismo en la Orden civil de  
 Beneficencia.  
 «La Unión de las Ciencias Médi-  
 cas» de Cartagena ha empezado á  
 publicar un estudio que se titula  
 «Trasformismos en el suelo, clima y  
 aguas termales de Fortuna.»  
 Hoy se verá en esta audiencia la  
 causa procedente del juzgado de la  
 Catedral, contra Juan Peñalver y  
 otros, por daños causados por un ca-  
 nauje. Son procuradores los Sres. Az-  
 coytia y Serrano, y abogado el señor  
 Canada.  
 Varios vecinos de Beniel han for-  
 mulado queja á esta alcaldía, dicen-

do que la monda de la acequia de  
 Zeneta no se ha hecho en la forma  
 debida, es decir, empezando por la  
 cola del cáuce, y piden se le exija la  
 responsabilidad á quien corresponda,  
 de los perjuicios que se les ha irro-  
 gado.

Por esta alcaldía se ha participado  
 al comandante de marina de Algeci-  
 ras, que el espada murciano *Lagar-  
 tija* tiene su residencia en Madrid,  
 contestando así á la comunicacion de  
 dicho señor en que se interesaba lo  
 dicho.

Dice «El Diario de Albacete:»  
 «Ha sido concedida la autorización  
 para establecer en la vecina ciudad  
 de Chinchilla el penal de que ya tie-  
 nen conocimiento nuestros lectores.  
 El Ilmo. Sr. Director general del  
 ramo, ha dispuesto que por el ar-  
 quitecto provincial se hagan los cor-  
 respondientes planos, poniendo desde  
 luego á su disposición 150 confina-  
 dos, para que se principien las obras  
 en un término breve.»

Siguen amontonadas en la calle  
 de Caravija las arenas procedentes  
 de la monda de la acequia del mismo  
 nombre, de lo cual se quejan los ve-  
 cinos, por el mal aspecto que pre-  
 senta dicha calle y por lo que puede  
 afectar á la salud pública.

La nueva empresa de consumos ha  
 dispuesto excluir del pago de dicho  
 impuesto el trigo en grano, pudien-  
 do desde luego trasportarse libre-  
 mente por el casco de la poblacion.

El comandante del segundo regi-  
 miento de infantería marina interesa  
 de esta alcaldía, se haga saber al sol-  
 dado Francisco Aroca Hernandez que  
 de no presentarse inmediatamente  
 en dicho cuerpo, será considerado  
 como desertor.

El alcalde de Valencia ha remitido  
 al de esta capital la tarifa que se le  
 habia solicitado de los precios que  
 rigen en el transporte de carruajes, de  
 aquella ciudad.

Han sido puestos en libertad los  
 dos individuos que fueron detenidos  
 hace pocos dias, por sospecharse que  
 intentaban dar varios timos en esta  
 ciudad.

A últimos del corriente darán prin-  
 cipio en la escuela normal de maes-  
 tras los ejercicios de reválida para  
 obtener el título de maestras elemen-  
 tales y superiores.

El Sr. Gobernador civil ha dis-  
 puesto que se admita interinamente  
 en el departamento manicomio del  
 hospital de San Juan de Dios, al de-  
 mente Cristóbal Ros, vecino de Car-  
 tagena, que el alcalde de la misma  
 ha remitido con el expediente ins-  
 truido, para acreditar la demencia  
 de dicho individuo.

No habiendo surtido efecto las ex-  
 citaciones de la Administración de  
 Propiedades é Impuestos á los seño-  
 res concertados por consumos, del  
 partido de Espinardo, se van á lle-  
 var á efecto los embargos á los seño-  
 res responsables del mismo.

El «Boletín oficial» de ayer, con-  
 tiene:  
 Anuncio de subasta para el aprove-  
 chamiento de los espartos de Jumilla  
 durante los años 85-86, 86-87 y  
 87-88.  
 Edicto conminando al pago de lo  
 que adeudan por canon de superficie

á los concesionarios de las minas  
 «La Buena Estrella» y «La Ven-  
 ganza.»

Sesion celebrada por la comision  
 provincial el 8 del corriente.

Cuentas de establecimientos pro-  
 vinciales y de los gastos ocurridos en  
 las obras de este ayuntamiento, en  
 la semana última.

Anuncio de quedar expuestas en  
 esta Casa Consistorial las listas últi-  
 madas de los electores para las de  
 ayuntamiento.

Edicto declarando incurso en el  
 recargo del 5 por 100 sobre sus cuo-  
 tas, á los morosos en el pago del im-  
 puesto para atenciones del cólera.

Citacion á juntamento el 19 del  
 corriente á los interesados en la ace-  
 quia de Benicomay y azarbe de Be-  
 niel.

Anteanoche tuvimos ocasion de  
 oír en la novena que á Nuestra Seño-  
 ra de los Dolores se celebra en la  
 iglesia de San Juan, al Sr. D. José  
 Dalmau, el cual pronunció un buen  
 discurso, sentido y lleno de uncion,  
 que movió á piedad los corazones de  
 los fieles que lo oyeron. El templo  
 está severa y ricamente adornado, y  
 el novenario se viene celebrando en  
 dicha iglesia con gran solemnidad.

El alcalde de barrio del Javalí-  
 Nuevo, ha dado parte al teniente de  
 alcalde de su distrito, D. Carlos Gar-  
 cía Clemencin, de encontrarse en  
 muy mal estado el puente de made-  
 ras que hay sobre la acequia de Bar-  
 reras, á la parte oriental de dicho  
 partido.

«La Region de Levante» denuncia  
 un hecho, del que, como da detalles,  
 creemos será cierto, y que no se de-  
 be consentir.

Dice que Felipe Ponce, que vive  
 en el Castillejo, parroquia de S. Juan,  
 recoge huesos de los muladares y los  
 almacena en su vivienda, lo cual es  
 inconveniente para sus vecinos.

Dice un colega local:  
 «Los nombres que se dan ya como  
 de candidatos para las próximas elec-  
 ciones de senadores, son los de los se-  
 ñores Figueras Silvela, Guirao Na-  
 varro, Hernandez Amores, y Rodrigue-  
 z Arias.»

Al jefe de la guardia civil se le ha  
 comunicado de las órdenes al efecto  
 para que no se ponga impedimento  
 á la explotacion de las canteras de  
 yeso en Escombreras de D. Francisco  
 Angosto.

El ayuntamiento de Yecla ha in-  
 gresado en Tesorería, por cédulas  
 personales, 2400 pesetas.

En la posada del Comercio hay de-  
 tenidos tres carros que fueron cogi-  
 dos por fuerza de carabineros, mas  
 arriba del Puerto, con «tres onzas»  
 de tabaco de contrabando; pero la  
 detencion no ha sido por esta peque-  
 ñez, sino porque parece que un cuar-  
 to de legua antes, dejaron unos bul-  
 tos que conducian dichos carros y  
 que los conductores, segun dicen,  
 no sabian lo que llevaban.

La Dirección general de estableci-  
 mientos penales ha prevenido al se-  
 ñor gobernador de esta provincia que  
 con el objeto de evitar en lo posible  
 los abusos que puedan cometerse por  
 algunas personas que se dedican á  
 gestionar en dicha dirección el pron-  
 to despacho, ya de cuentas, ya de

otros asuntos relacionados con las  
 mismas; y para no dar lugar á inter-  
 pretaciones que perjudican el buen  
 nombre de los empleados, se haga co-  
 nocer, á los que por diferentes concep-  
 tos tengan que entenderse con aquel  
 centro directivo, que no necesitan  
 agentes ni comisionados cerca del  
 mismo para que se cumplan con re-  
 gularidad todos los servicios que son  
 de su competencia.

**COSAS VARIAS.**

**¡AL PARTIR...!**

SONETO.

Hoy te aparta de mí la suerte impía  
 y te alejas por siempre de mi lado,  
 dejándome en mi pena, abandonado  
 y sumido en mortal melancolía...!  
 ¿Cómo vivir sin tí, si mi alegría  
 y mi amor y mi fé, las he cifrado  
 en estar junto á tí...? ¿Si tu has formado  
 la más bella ilusión del alma mía?  
 En el triste momento de marcharte,  
 ya que por siempre al fin voy á perderte,  
 solo te pido que tu amor me pruebes,  
 jurándome ser fiel hasta la muerte,  
 y volviéndome, al tiempo de alejarte,  
 los seis duros aquellos que me debes...!!  
 CÉSAR CARRERAS.

**DICHOS.**

El colmo de la serenidad.  
 Un individuo se cae de un quinto  
 piso. Al pasar por delante del segun-  
 do, vé á un vecino y le dice:  
 —No hay remedio; mi muerte es  
 inevitable.

En una posada donde se desuella á  
 los viajeros, uno de éstos pide una  
 copa de aguardiente para echarla en  
 una copa de agua.

—¿Cuánto es?...—pregunta al  
 dueño.  
 —Dos pesetas.  
 —¿Con agua y todo?

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: MI-LA-GROS  
 OTRA.  
 No verás á ningun «todo»,  
 que no tenga «una» «dos» «tercia»,  
 «tres» «primera» dan el nombre  
 de una parte en la zarzuela,  
 la «cuarta» musical nota  
 y el que á menudo «dos» «tercia»,  
 de un dia á otro es muy posible  
 lo veamos por la Audencia.  
 José Maria Reyes.

**AVISOS.**

**EL BAZAR LA PUXMARINA**  
 ha recibido, como gran novedad, peñas  
 ambar de 3, 4 y 6 bolas, inmenso sur-  
 tido.

Id. id. en granates y azabache.  
 Pulseras ambar, oro, dublé, níkel y  
 azabache.  
 Alfileres de corbata, bonitos caprichos.  
 Botonaduras norte-americanas.  
 Cadenas oro duble, para señoras y ca-  
 balleros,  
 Nuevas máquinas para hacer cigarri-  
 llos, para papel largo.

**ARISTONES**

nuevos modelos y de buen resultado, con  
 más de 500 piezas de música para los  
 mismos.

**LA PUXMARINA.**

**Academia**

de aritmética mercantil, teneduría de li-  
 bros por partida doble y francés, bajo la  
 dirección de D. MANUEL ALBALADE-  
 JO ILLAN, Plaza de Cetina, núm. 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santas Basilisa, Anastasia y Victorina mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Nicolás.

En la primera por D. Martin Torres, D.<sup>a</sup> Paula Salas y su hijo don Paulo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Maria Raro, de Cárcel, congregante, misas de hora en hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conocó este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tecador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legitima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—En la calle del Pajar del Rey, frente al 26, se hace venta de todos los muebles por tener que ausentarse de esta sus dueños.

AMA DE CRIA.—Hay una primeriza, viuda, para casa de los padres. Darán razon, calle de Marmolejos, núm. 9. 2-2

La peluquería de D. Federico Leante se ha trasladado al núm. 30 de la misma calle que estaba, frente al café de Oriente.

PLATERIA; 75.

En el establecimiento de comercio recientemente reformado, situado en la calle de la Plateria, 75, de Mateo Beronat Seiquer y compañía, antes Teresa Seiquer, se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la presente temporada. Los cuales se darán á precios reducidos. Plateria, 75.

LA PROVIDENCIA.

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada eion cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-15

JARABE DE BREA CODEINA  
PASTA DE BREA CODEINA  
PASTA DE BREA VEGETAL  
CONTRA  
**LA TOS**  
Y  
**LOS CATARROS**  
los preparados de brea  
DE  
**PINO VIVO**  
FARMACÉUTICO  
MURCIA.

JARABE DE BREA VEGETAL  
FERRUGINOSO  
JARABE DE BREA VEGETAL  
PREGIOS  
PASTA DE BREA  
ARCAJA  
PASTA DE BREA Y CODEINA  
5 ARCAJA  
JARABE DE BREA Y CODEINA  
10 R. FERRUGINOSO

**LA PRIMITIVA**  
MURCIANA  
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases  
DE  
**FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA**  
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.  
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 120-30



**PÍLDORAS DE BRISTOL**  
Regulan todos los desórdenes biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de  
**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**  
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



SE VENDE una imagen de la Virgen del Amer Hermoso, con su urna. Se dará en precio arreglado. Para más informes en esta imprenta. 3-3

**Licor de Brea**  
ALOMÁR  
Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que más se receta en España y

América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y catarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (bienorrhagia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prúrigos, prúrito vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

REALIZACION

de todas las existencias de PAPELES PINTADOS, á los precios siguientes:  
Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, todas á escoger, á 2 reales pieza.—Fondos lisos de 6 reales, á 3 reales pieza.—Cenefas, todas á un real.—Papeles maderas, de 10 y 8 reales, á 4 reales pieza.—Florones para el techo, á 3 reales uno.  
Butacas llamadas de Torre Vieja, á 20 y 44 reales una.—Sillitas para iglesia gran surtido, buenas, bonitas y baratas.

**BUENA OCASION**  
Hay un elegante piano de siete octavas, dos pedales, caja de palosanto, dos candelabros, con el frente tallado, núm. 3, á tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES no se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 10-7

**PIANO.**—Se vende uno vertical, en buen uso. Habiendo sido varios los que han estado á verlo, se les avisa que se ha modificado el precio. Puerta de Orihuela, 32, principal. 10-6

**EL RELÁMPAGO.**  
El acreditado establecimiento de Victor Garcia, conocido por el Jijonero, se ha trasladado á la Plaza de Fontes, número 4, bajos.  
Este establecimiento que bajo la razon social de Victor Garcia y compañía, ofrece de nuevo al público, tiene adquirido recientemente un inmenso surtido de salchichon de Vich, chorizos, quesos, pastas para sopas de todas clases, vinos superiores, manzanilla, licores de las fabricas más acreditadas, y multitud de artículos que, por sus condiciones mejorables, dejamos de encomiar, en la seguridad que nuestros numerosos amigos los pondrán á la altura que se merecen.  
Visita murcianos EL RELÁMPAGO, Plaza de Fontes, núm. 4, bajos. 8-4

**No se conoce**  
remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opcion que la  
**JALEA PECTORAL**  
DE  
Brea, Codeina y Jaramago  
DEL LICENCIADO  
**FARRAN**  
Es recetada por los médicos más distinguidos.  
FARMACIA CATALANA  
PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES  
al lado de la  
DROGUERIA FERRER HERMANOS  
PLAZA DE SAN JULIAN,  
MURCIA.

**NO MAS CALENTURAS.**  
Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.  
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, Sr. Martínez Valeró, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-7

Imprenta de «El Diario».